

Table with columns for 'Hacienda y Pabellón', 'Reson de los libramientos girados e interceptados por la Contaduría General', 'Rosario', and 'Contaduría General'. It lists various administrative items and their corresponding values or dates.

Table with columns for 'Hacienda y Pabellón', 'Reson de los libramientos girados e interceptados por la Contaduría General', 'Rosario', and 'Contaduría General'. It lists various administrative items and their corresponding values or dates.

Table with columns for 'Hacienda y Pabellón', 'Reson de los libramientos girados e interceptados por la Contaduría General', 'Rosario', and 'Contaduría General'. It lists various administrative items and their corresponding values or dates.

Urquiza quiere, antes de cumplirse el último año de su presidencia, traer definitivamente a la masa común la mas importante de las catore provincias confederadas, caida hace mucho tiempo por las intrigas de una egoista corteja y de una minoria turbulenta, en una verdadera anarquía. De este modo vuelve a tomar el rol que desempeñó hace ocho años; con tanta gloria, y que puso fin a la tiranía de Rosas.

No cabe duda que esta nueva cruzada tendrá en 1859, el mismo desmoronamiento que en 1852, sin que la lucha tome en el día las proporciones que tuvo en esa época; porque el partido que gobierna a Buenos Aires está muy distante de tener los recursos que entonces ahí habia concentrado la dictadura, y los elementos morales de resistencia le faltan esencialmente. Realmente, la masa de la población no aspira a la paz y a la reunion; comprende que la presente situación es aun mas fatal a los intereses de Buenos Aires que aquellos de la misma Confederación, y teme ver prolongarse indefinidamente la interdicción comercial que pesa sobre su puerto, con gran beneficio del de Montevideo. Se sabe ademas que la política conciliante y generosa tan hábil como resuelta del general Urquiza ha tomado por divisa: "Olvido del pasado, fusion de todos los partidos en la nacionalidad argentina." Y la mayoría está dispuesta a levantarse en favor suyo.

Todo conspira de este modo al suceso de su noble empresa: la Banda Oriental ha puesto a su disposición el puerto de Montevideo, en donde se organiza en este momento una escuadra de seis vapores de guerra; el Paraguay le presta cinco vapores, el Brasil le envia subsidios, y tiene el apoyo de todos los agentes extranjeros. En presencia de un semejante concurso, el Gobierno actual de Buenos Aires se encuentra preso, aislado y reducido a sus propias fuerzas. Verdad es que tiene en su mano, a mas de la aduana federal, la plancha de los asignatos, [1] y que usa de ella sin miramientos para atrás; pero esas prodigalidades no impiden a las deserciones esclarecer cada día las filas de su ejército así todo arrastrado por fuerza de las vecinas campañas.

Se dice que el Coronel Mitre, uno de sus principales oficiales, ha reunido sobre el Arroyo del Medio una vanguardia de 1000 hombres, este punto es un pequeño rio que divide la Provincia de Buenos Aires de la de Santa Fé. Encontrará esta última provincia, que amenaza invadir, ocupada ya por las fuerzas del general Lopez y del coronel Laprida; y mas allá los diversos contingentes de las provincias argentinas están en marcha y forman un importante cuerpo de ejército al cual el general Urquiza va agregar sus valientes Entre-Ríos, acostumbrados a vencer bajo sus órdenes, y esos Correntinos no menos valientes, que constantemente han luchado contra Rosas. Una vez reunido su ejército, podrá contar al menos 20,000 hombres; su principal fuerza se cifra sin embargo en un cuerpo de fuerza de línea de 4,000 hombres, perfectamente armados y disciplinados, y en la caballería de Entre-Ríos y de Santa Fé. El 26 de Junio dejaba a San José para ir a tomar al Paraná, capital de la Confederación y de allí dirigirse sobre Buenos Aires. Un encuentro de los dos ejércitos es inminente.

Mucho importa observar que el General Urquiza no tiene mas plenos poderes sino aquellos del mando del ejército argentino y la dirección de las operaciones militares. Mientras dure la guerra, el poder civil reside en el Vice Presidente Dr. D. Salvador M. del Carril, que lo reemplaza, y en el Congreso actualmente reunido en el Paraná.

Menos caso de las libertades públicas ha hecho en Buenos Aires como en tiempo de Rosas, se ha, sin mas ni mas, investido al gobernador, D. Valentín Alsina, de la dictadura; y se le ha conferido, cosa formalmente prohibida por la Constitución Argentina, la suma del poder público.

El Gobierno del Paraná acaba de quitar los derechos diferenciales que recaudaban con un 18 p. 2 de derecho a todas las mercaderías de alta-mar importadas de los puertos de Montevideo y Buenos Aires; pero ha decretado

al mismo tiempo la interdicción mercantil contra esta última ciudad; y el Gobierno del Uruguay ha hecho otro tanto, de modo que Montevideo se aísla en este momento todo el comercio del Plata.

A. Hussox. Traducido para el "Nacional Argentino." E. B. St. H.

Carta de pésame del Sr. Inspector General.

A continuación insertamos la carta de pésame que en cumplimiento al Decreto del Exmo. Gobierno Nacional dirige el Sr. Inspector General Inferno, de Armas Coronel D. Nicolas M. Fontes a la viuda del valiente Coronel D. Santiago Maurice.

Los conceptos vertidos en esta preciosa carta, son de una elevación de sentimientos, dignos del objeto a que está destinada. Felicitamos al Sr. Coronel Fontes, por lo feliz que ha sido en su redacción. Hé aquí la carta:

Señora Doña Ramona Corchallo de Maurice. Paraná, Octubre 27 de 1859.

Señora de mi mayor estimación:—

El Exmo. Gobierno Nacional me encarga llenar un deber cerca de U., que vengo a cumplir con los sentimientos que inspira el recuerdo de un tal amigo, y de un valiente que "ha rendido su vida combatiendo con santo ardor su Patria."

Si ademas del dulce alivio que ofrece la Santa Religión, es un consuelo, Señora, la participación de los demas en nuestros dolores, U. debe hallarlo en el gran pesar que el Gobierno y el Ejército, a cuyo nombre y el mio me honro en manifestarle a U., han sentido por el benemérito. Coronel Maurice: el aumento el número de los inmortales mártires que han sacrificado su existencia por la causa mas Santa de la República—Su integridad y engrandecimiento. Y el pueblo, U. lo ha visto Señora, han rendido la ovación debida a tan decidido y leal defensor.

Para concluir el encargo del Exmo. Gobierno, cumplo agregar en copia legalizada el Supremo Decreto que acuerda honores al intrépido Marino que murió gloriosamente al frente de MARRIN GARCÍA.

Quiera U., Señora, aceptar los sentimientos de mi mas distinguida y particular consideración. Nicolas Martinez Fontes.

Sr. D. Ramona C. de Maurice.

Hemos sido encargados por esta inconsolable Señora, de dar las gracias en su nombre a las personas de ambos sexos que han tenido la bondad asistir a los funerales que el día 27 se han celebrado en la Iglesia Catedral de esta Capital, por el desceso del alma de su finado esposo, el valiente Coronel D. Santiago Maurice (Q. E. P. D.). Cumplo con el mayor placer este deseo de la viuda de nuestro finado amigo.

Noticias del Ejército.

De El Patriota tomamos la siguiente carta que el General Lopez dirige al Jefe Político del Rosario, con fecha 24 al día siguiente a la batalla de "Cepeda".

Rosario Octubre 25 de 1859. Sr. Gobernador D. Rosendo Na. Fraga.

Querido amigo: Incluyo a U. copia de la carta que acabo de recibir de nuestro amigo el valiente General Lopez.

Todo, todo, ha caído en poder del Exmo. Sr. Presidente y Capitan General. No tengo tiempo para mas. Su amigo afino.

Firmado— Domingo Palacios. Como no hay hasta ahora parte oficial no tengo de otra manera que de esta.

Es copia— Carreras. Oficial mayor.

Campo de Ba- Cepeda Octubre 24 tallá, Cañada de } de 1859.

Sr. Jefe Político D. Domingo Palacios.

Estimado amigo: Ayer a las tres de la tarde hemos triunfado completamente sobre los obstinados enemigos de la Organización del País. S. E. el Sr. Presidente con su pericia consumada, señaló el momento oportuno del combate.

Sin embargo muchos cadáveres quedaban en el campo de batalla, deplorado de nuestra parte la pérdida del Comandante Centeno.

Sírvase Ud. comunicar esta noticia al Sr. Gobernador de Santa Fé, de esta manera abreviada por la premura del tiempo.

Que se conserve Ud. bueno desea su afino amigo. Firmado— JUAN P. LOPEZ.

Es copia— Palacios. Carreras. Oficial Mayor.

S. E. el Dr. D. Luis J. de la Peña.

Ayer ha llegado del Paraguay este caballero que habia ido en misión especial del Gobierno Nacional. Saludamos atentamente a S. E. el Sr. Dr. D. Luis J. de la Peña.

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.

El Paraguay y la Inglaterra.— Del Correo del 27 del presente traducimos: "El gobierno inglés, segun nos informan, ha resultado poder satisfacer al presidente del Paraguay por el insulto últimamente hecho al consul de su nación."

Esperanse por momentos dos fragatas y tres cañoneras a vapor, que deben ir a reunirse en el "Rio de la Plata, a los otros buques de guerra ingleses que allí se hallan."

El vapor español "Concordia"— Que se hallaba en compostura en Rio Janeiro, quedó pronto el 1.º de octubre, en cuyo día acompañó a la escuadrilla imperial hasta fuera de la barra. En breve seguirá para el Rio de Plata.

Aerostasia.— M. Wise y otros tres norteamericanos han verificado, hace pocos días, un ensayo arrojándolo, único en su especie, pasando desde San Luis al condado de Jefferson, al lago Ontario, en un enorme globo, el "Atlántico," a distancia de 1,150 millas, en 18 horas a media. Este ensayo llamó muy mucho la atención de los observadores, pues el mas atrevido que hasta aquí se conocía, creó el de los ingleses Holland, Mason y Green, quienes, en 1836, recorrieron 500 millas en 18 horas, desde Londres hasta Werburg, en el duqueado de Nassau. M.M. Wise y compañeros han viajado a razón de 53 millas por hora!

Proyecto grandioso.— Un proyecto sumamente de decoración publica se haya hoy puesto a deliberación por el Consejo municipal de París. Trátase de elevar, en toda la extensión longitudinal de los Quais, o muelles del Sena, una serie innumerable de estatuas gigantescas, consagradas a la memoria y al honor de los grandes hombres, no solo del país, sino del mundo entero. Es indudable lo que esta ornamentación, del Sena aumentaría el ya inmenso esplendor de la capital de Francia y de todo el mundo civilizado.

La cocina.— La cocina es un arte, es decir la buena cocinar. Nosotros que amamos tanto lo que tiene que hacer con el arte, nos hemos dedicado a estudiar al arte (también de cocinar, como mas deducimos en nuestros tiempos desocupados a estudiar el dibujo, que por francamente nos gusta tanto un buen plato de papas fritas o de cordero a la minute, hechas con toda el arte de la cocina francesa, como un buen dibujo hecho a lápiz, ó a una palette, ó una moynesse, como un buen grabado inglés. El dibujo ó la pintura son artes que acortan la vista, el arte culinario agrada a la vez a la vista al olfato y al paladar, luego es preferible ser buen cocinero, a ser buen pintor, a ser buen modelo de ver.

La cocina ha tenido en Génova como lo han tenido las areas todas, y corre por todas partes obras maestras del arte ministrar, como corren libros descriptivos de los bellos cuadros de Murillo, de Valdés, de los grabados del Carracci, etc.

Un cronista puede ser un tanto de caprioto para escribir, pero puede ser a la vez un buen cocinero, y nuestros cronistas son.

Un gusto de lomo con zanahorias, un fricandó de vacas con espárragos, cualquiera de esas cosas, lo hacemos regularmente, pero nos falta para obtener el grado de maestra, ciertas especies que están monopolizadas hoy en la cabeza de los genios que escriben las Novedades, la sal y la pimienta.

Oh que platos haríamos con esas especies. Sin embargo, no saldará malo este plato que hoy recomendamos a los que les gusta comer bien.

Potage de garbanzos.

Rehechos en agua hirviendo los garbanzos bien remojados, y se ponen a cocer durante dos horas que salgan bien mates, cuando están cocidos se les echa sevilla frita, ajos, especias, una hoja de laurel y sal; se añaden unas especias, y sino un poco de arroz, y se espesan untiéndolos algunos garbanzos y un par de yemas de huevo. Si se quiere mas equitativo, búsquese una salsa de almidón y se lo puede añadir algun pedazo de becafiol ó sésamo.

SECCION DE AVISOS.

AVISO JUDICIAL.

Da orden el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Criminal de esta Primera Circunscripción Judicial Licenciado D. Miguel J. Malara, se cita, llama y emplaza por este primer edicto a D. Luis Galan, para que dentro del término de 20 días contados desde esta fecha, se presente ante el dicho Sr. Juez por la oficina del infrascripto Escribano por sí o por apoderado instruido y espuesado, á estar á derecho; en lo que contra el signo D. Gregorio Paranzola de la Puente, apoderado del General D. José Miguel Galan, sobre rendición de cuentas de la administración de los Establecimientos de campo, llamados, Concepción y Rabon, existentes en el Departamento de la Concepción, bajo merecimiento de que si así no lo hace le pasará el perjuicio á que haya lugar por derecho.

Paraná Octubre 20 de 1859.
Francisco M. Ramirez.

PAPEL DE IMPRENTA.

Hay una gran partida en la *Liberia Nacional* que se vende á precios acomodados.

SE VENDE la acreditada *Fonda, Café y Billar del Teatro* con todo lo necesario para dichos ramos, y á mas se recomienda á todos los deudores de dicho establecimiento se sirvan presentarse en el término de un mes á contar desde la fecha para saldar sus cuentas. El que se interese ocurra á dicha casa que encontrará el único dueño—*Santiago Erbu.*

Paraná, 1.º de Octubre de 1859.

AVISO

Se venden dos galeras fuerzas y bien trapeadas propias para viajes largos, siendo una nueva del todo de doce asientos cómodos, y la otra de doce asientos. La persona que interese en alguna de ellas puede verse con—*Filipe Crocco.*

Cochero de Gobierno.

RENDERO DE GALLOS.



El asistente de este establecimiento pone en conocimiento de los Sres. aficionados, que el Domingo 6 del entrante tendrán lugar las riñas depositadas entre las famosas parejas, el cenizo que fué de Perez con el canela de D. N. N.: el cenizo de Gomez con el overo barraquero—Ambos tienen una gran opinión pero se cree que el canela y el "barraquero" gozan de mayor prestigio por su mucha destreza en el ataque y defensa.

Los apasionados de los cenizos pueden prepararse para hacer frente á las apuestas que les hará la parte contraria. Estando para concluir la presente temporada á consecuencia del calor y la falta de concurrencia, se previene á los aficionados que quieran divertirse ese día, que pueden continuar cuidando sus gallos, seguros que tendrán competidores, pues la compañía lomera que desde su principio se declaró en derrota aparecerá armada de pies á cabeza resulte á no dar cuartel.

TINTORERIA.

BÜENO Y BARATO.

Se previene al público que se tiene toda clase de géneros de todos colores, y vende el lustro y el brillo á los géneros, sean de seda ó de lana, tambien se limpian efectos de hombre y de señora sin alterar el color por frágil que sea, las personas que quieran honrarlo con su confianza encomiendan un poco muy mélico y su trabajo bien hecho que no dejará nada que desear.

PLATERIA, JOYERIA Y BROJERIA DE LA CIUDAD.

El abajo firmado tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público Paranaense que en su casa *Platería y Joyería*, calle "Industrial" n.º 43—50 tiene un maestro relojero distinguido al cual ofrece un servicio á todas las personas que deseen ocuparlo, no hace cargo de cualquier composición de relojes, tanto

de bolsillo como de sobremesa, prometiendo á dichas personas, que serán servidas con toda puntualidad y uso posible, advirtiéndole que ya es conocido el trabajo de dicho maestro de varias personas de las mas respetables de esta Capital, las cuales quedaron muy satisfechas, y además, estas personas están prontas en cualquier momento, á dar un buen certificado de las buenas composuras hechas por dicho maestro—Se hace saber tambien á este respetable público, que desde la fecha, que la cobranza que correspondía de composura de relojes, las cuentas serán exactas por el maestro relojero ó por el que firmo, para evitar ciertos inconvenientes con dicho señor—El maestro relojero es el Sr. D. Augusto Mota—para los que le hagan el honor de ocuparlo.

Paraná, 16 de Octubre de 1859.
Angel Scott.

Tazador y reconcedor P. B. L.

AVISO AL PUBLICO.—Habiéndome suscritos varias y repetidas veces que desearé poseer de haber diligido un carruaje, arreglado precio, hora y demas: al día siguiente se me ha dicho con la mayor indiferencia "ya he determinado otra cosa" en su consecuencia me voy en la obligación de hacer presente á las personas que necesitan de mis servicios, pero habiéndome abonado la mitad de lo arreglado para cualquier clase de viaje, me considero libre de todo compromiso, lo mismo que lo serán los que me hayan querido ocupar.

Filipe Crocco.

Paraná, Octubre 10 de 1859.

LOTERIA QUINCENAL

DE LA **BENEFICENCIA DE SANTA-FE.**
PRESENCIA MAYOR
1,000 Pesos Plata.
Con 150 suertes en 3 millares.

La Lotería Quincenal que sale hoy á circulación y que se jugará infaliblemente el Jueves 27 de Octubre de 1859, se compone de 3 millares numerados desde el 1,000, al 3000. Los billetes son impresos en papel verde, tinta negra y el sello negro al reverso con la inscripción 27 Octubre 1859.

El valor del billete entero, es de un peso dividido en cuartos de 25 centesimos. Con las siguientes suertes:

1 suerto de 1000 pesos plata.
1 " " 200 " "
2 " " 50 " "
2 " " 20 " "
12 " " 10 " "
56 " " 6 " "
76 " " 4 " "

150 suertes ó sean 600 cuartos.

Los billetes se expenden en la Agencia casa de D. R. A., Confitería de D. José Martínez, id. del Teatro, Cigarretería del buen finar, Peluquería de D. Juan Cámara y en el Almacén de D. Nicolas Palenzola frente al Senado.

Las personas que gusten tomar billetes á vender, se les puede pagar por las calles ó en sus casas de negocios, la Empresa y en las Agencias pagaran un seis por ciento de comision sobre su venta.

Rosario de Santa-Fé, Setiembre 28 de 1859.

Los Empresarios.

La lotería quincenal que está en circulación no se jugará sino el 10 del entrante.

AVISO.

Mr. Adolfo Narbonne, sultido francés establecido en Corrientes y residente en esta Ciudad desde 7 meses previene á sus compatriotas y demas personas que con él hayan relacionado se sirvan dispensar su despedida repentina, y tengan á bien ser inmediatamente si algun reclamo tienen que hacerle.

Vive en el Café de "La Amistad".

SE VENDE.

Un hermoso sitio de esquiná, sito tres cuadras al poniente de la plaza Alameda frente al almacén de D. Benito Rojas—Dicho sitio consta de 60 varas de frente y 60 de fondo conteniendo un rancho que sirve para habitación y cocina de estantes, á mas 45 naranjos frutales, como 400 al. de almendros de 3 á 4 años, 6 banas y baneros de tres, y como 40 entre ligeros y duraxneros—El que quiera emplear bien su dinero, haciéndose de una de las mejores quintas que se encuentran en la circunscripción de esta Ciudad, puede ocurrir á esta imprenta donde se le indicará con quien debe entenderse.

¡OJO A LA GANCA!

Se vende una casa situada en el mejor lugar en la Ciudad en Santa-Fé—y hace cerca del Correo tiene 22 varas de frente de edificio á la calle de Mayo con tres piezas de zócalo pagaron con tres ventanas de rejá, paredes baldos, la sala es con cilo zero y corrientes, piso de baldos, zócalo, cocina, patio y muchos árboles frutales de melón, tiene 67 varas de fondo lado de pared y cerco de mandiluy.

El que interese puede verse con D. Lucenzo Myroza en el puerto.

POSTES DE CERCO.—Se necesita comprar una pequeña cantidad, sean de mandiluy ó algarrobo—El que tenga y quiera venderlos puede ocurrir á esta imprenta donde se le abonará á plata el valor de ellos.

AVISO DE LA ADMINISTRACION DE CORREOS

Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado todos los Sabados.

Para Montevideo los Viernes.

Salidas de Correos para el Rosario, todos los dias.

Salida para Corrientes, todos los Viernes.

Salida para Santa-Fé todos los dias.

Salida para Buenos Aires, todos los Viernes.

Salidas del Rosario para el Norte, los dias 2, 10, 18, y 25 de cada mes.

Salidas para Cuyo, los dias 4, 14, y 24, de cada mes.

Señales telegráficas que indican sus entradas y llegadas de los Correos de esta Capital.

Ducos-Ara...	Verde
Provincias del Norte...	Azul
Provincias de Cuyo...	Purpura
Provincias de Patagonia...	Amarillo
Provincias del Nordeste...	Enterrosa
Rosario y Santa-Fé...	Bianco

ALMANAQUE DE LA SEMANA.

OCTUBRE. 31 DIAS

Salida del Sol. Entrada.

Dia 1.º	5 hs. 54 ms.	6 hs. 6 ms.
2.º	5 hs. 43 ms.	6 hs. 17 ms.
3.º	5 hs. 36 ms.	6 hs. 24 ms.
23.º	5 hs. 23 ms.	6 hs. 32 ms.

LUNACIONES.

Dia 2 cuarto creciente á las 4 y 50 m. de la tar.

Dia 10 luna llena á las 8 y 10 m. de la noche.

Dia 18 cuarto meng. á las 3 y 41 m. de la mañ.

Dia 24 luna nueva á las 9 de la noche.

- 15 Sábado sta. Teresa de Jesus.
- 16 Domingo san Gelo abad y san Martiniano.
- 17 Lunes sta. Edwigeis viuda.
- 18 Martes san Luens Evangelista.
- 19 Miércoles san Pedro Alcántara.
- 20 Jueves san Juan, san Cancio, san Feliciano y santa Irene.
- 21 Viernes san Hilario y santa Ursula.
- 22 Sábado santa Maria Salomé.
- 23 Domingo san Pedro Pascual.
- 24 Lunes San Rafael Arcangel.
- 25 Martes san Gabino y san Crispin.
- 26 Miércoles de San Esteban, Servando y German.
- 27 Jueves s. Fructosos, s. Sabino y s. Vicente.
- 28 Viernes san Simon y san Judas.
- 29 Sábado san Narciso obispo y mártir.
- 30 Domingo san Claudio mártir.
- 31 Lunes san Quintin. Vigiia.

CONSIDERACIONES

SOBRE LA **NATURALEZA Y TENDENCIA** DE LAS **INSTITUCIONES LIBERALES.**

FOR **FEDERICO CRINKKE**

Segunda Edición corregida y aumentada.

Traduccion de **L. V. M.**

Amba de salir á luz el tomo 1.º de esta obra importante, y se halla á venta en la *Liberia Nacional* y en el despacho de esta Imprenta.

CORREO DE ULTRAMAR.

En la *Liberia Nacional* está abierta la suscripción para el año de 1859.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA.—Contiene 52 entregas al año que hacen dos grandes tomos con 1000 grabados finos sobre madera, y la lectura de mas de 60 tomos ordinarios; 24 figurines de modas y varios patrones de bordados de todo género; y regalo se les dará á los suscriptores de esta parte la última novela escrita por *Alejandro Dumas*, titulada:

LOS COMPANEROS DE JENU.

Rica edicion en papel de lujo, en un tomo en 8.º mayor de 500 páginas y adornada con láminas tiradas á parte.

PARTE POLITICA.—24 números al año.

NOVELAS.—Una entrega mensual conteniendo 15 ó 20 grabados sobre madera intercalados en el texto, que forman al año dos magníficos volúmenes en 8.º mayor.

Las primeras entregas llegarán en el mes de Marzo.

CARPINTERIA Y FABRICA DE BUBBLES.

CALLE "8 DE OCTUBRE", AL LADO DE LA CASA DE D. RAMON VAZQUEZ.

En este nuevo establecimiento hay un variedad y tres surtidos de muebles finos, donde se ofrece servir al respetable público con toda el respeto posible y á precios sumamente equitativos.

En el almacén de muebles, se hallan de todas clases sillas con asiento de damasco y crin, sillones idem, sillones y de madera ornada americana de distintos gustos, marquises de caoba, de hierro, de pino, &c. y para niños, muy elegantes, cómodas con rico tocador, laboriosos, incrustados de varios gustos, marcos para cuadros, cortinas bordadas, mesas, escritorios, &c. &c.

Se reciben órdenes para toda clase de trabajos, tanto finos como de obra blanca que parte necizan al ramo de carpintería.

De toda obra de carpintería se encargará el mismo establecimiento, como así mismo de pintas, carpintería y ponerlos en obra.

El que comestruere en los distintos ramos que abraza este establecimiento se harán con brevedad y á precios módicos.

Imprenta de "El Nacional Argentino"

ARGENTINA

CARLOS CASTAGNO.